



## LA SECCIÓN XXII AVANZA EN SU POSICIÓN POLÍTICA POR LA ESTABILIDAD EDUCATIVA

### A LAS BASES DEL MDTEO

OAXACA, OAX.-. A partir de la instalación de la bilateralidad con el Gobierno del Estado, este día, la Sección XXII de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) continuó con las mesas de negociación en un marco de responsabilidad y voluntad recíproca, a fin de avanzar en temas indispensables para la estabilidad educativa en el Estado.

En este sentido, el Comité Ejecutivo Seccional (CES) acudió después del mediodía al Teatro Macedonio Alcalá donde funcionarios del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO) así como de la Secretaría General de Gobierno (SEGEGO) atendieron las legítimas demandas del magisterio democrático.

Con la disposición de apertura al diálogo constante, el CES en voz del Secretario General de la combativa Sección XXII Eloy López Hernández, manifestó al Gobierno del Estado, que los maestros y maestras de Oaxaca no permitirán que el derecho de los niños a recibir una educación pública y gratuita sea violentado con la imposición de programas que buscan la privatización de la educación y generación de conflictos a raíz de la decisión unilateral del IEEPO de seguir enviando a personal que ha llegado a generar el divisionismo y la confrontación en las escuelas.

En este marco y de acuerdo a la agenda acordada para este día martes, las partes dieron seguimiento a la instalación de la comisión tripartita entre el IEEPO, la SECCIÓN XXII y la SEGEGO, para ratificar la importancia de respetar los derechos laborales y seguridad de todos los trabajadores de la educación.

En este sentido, la comisión Tripartita acordó que, para el buen desarrollo de la bilateralidad en toda acción y deliberación, velarán por los derechos de las niñas y los niños a una educación pública y gratuita, así como el respeto a los derechos laborales.

Con la disposición del diálogo, el gobierno estatal se comprometió a que a partir de esta fecha, girarán instrucciones para detener toda decisión unilateral del IEEPO, siempre cuidando la integridad física, moral y psicológica de alumnos, maestros y padres de familia en las comunidades.

Atendiendo a la responsabilidad y facultades de las partes, la comisión acordó que a la brevedad se desarrollarán los mecanismos necesarios para la regularización de los servicios educativos en las escuelas donde existen conflictos.

Con estos avances, este MDTEO reafirma su compromiso por la defensa de los derechos laborales y la educación pública, por lo que la base magisterial queda en alerta para el cumplimiento de los acuerdos pactados.

**¡JUSTICIA PARA NUESTROS COMPAÑEROS CAÍDOS EN NOCHIXTLÁN!**

**¡RECHAZO TOTAL A LAS REFORMAS NEOLIBERALES!**

**¡LIBERTAD INMEDIATA A LOS PRESOS POLÍTICOS Y DE CONCIENCIA!**

**¡ALTO AL TERRORISMO DE ESTADO!**

**¡ALTO A LA CRIMINALIZACIÓN DE LA PROTESTA SOCIAL!**

Oaxaca de Juárez, Ciudad de la Dignidad y la Resistencia, 07 de febrero de 2017.



COMITÉ EJECUTIVO SECCIONAL  
UNIDOS Y ORGANIZADOS VENCEREMOS  
CENCOS 22 – PRENSA Y PROPAGANDA

